



IGUALDAD DE TRATO

DENUNCIA POPULAR SOBRE AFECTACIONES A ADULTOS MAYORES.

¿Qué Es?

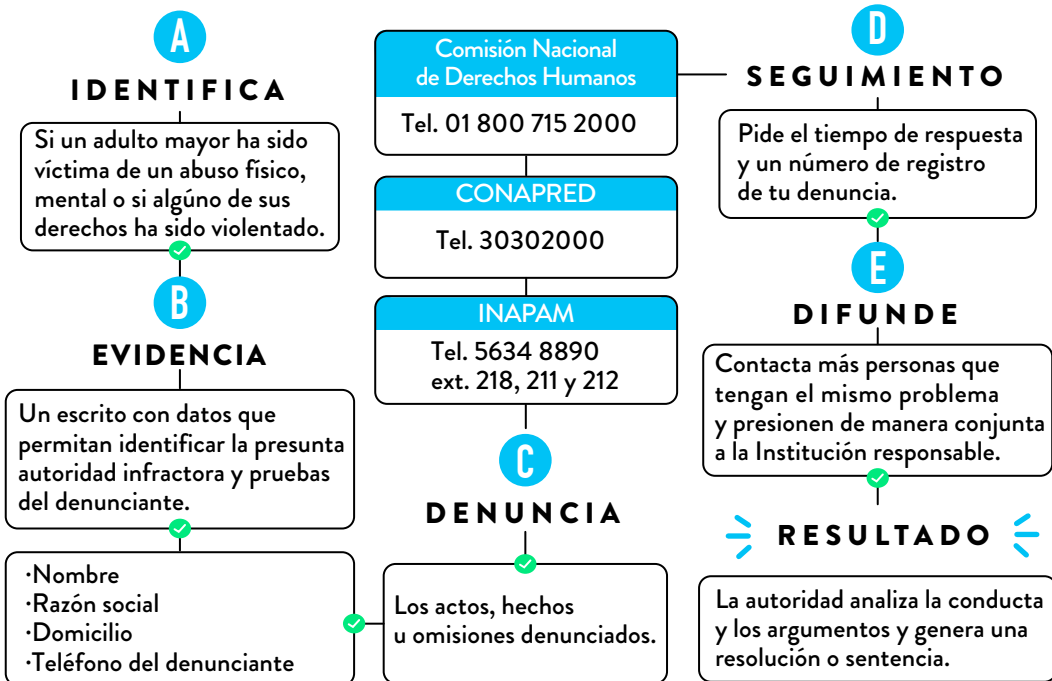
El derecho de una persona o grupo de personas a denunciar actos u omisiones que dañen o afecten a adultos mayores.

¿Qué Necesitas?

Denuncia por escrito con los siguientes datos:

- Nombre o razón social, domicilio, teléfono del denunciante o representante legal
- Los actos, hechos u omisiones denunciados
- Los datos que permitan identificar la presunta autoridad infractora y las pruebas que presente el denunciante

¿Cómo exigir?



Caso de Éxito:

DERECHOS DE ADULTOS MAYORES APROBADOS EN LA CDMX

¿QUIÉNES INICIARON?

Organizaciones e instancias integrantes del comité intersectorial “México por la convención de los derechos de las personas mayores” a través de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad Civil.

¿CÓMO LO LOGRARON?

Presentaron sus aportaciones sobre los estándares mínimos para garantizar los derechos de los adultos mayores, presentando elementos indispensables a considerar en la construcción de la Constitución de la Ciudad de México.

RELEVANCIA

Impulsa la participación de la ciudadanía, de asociaciones civiles y de organizaciones en la defensa de los derechos de la población.



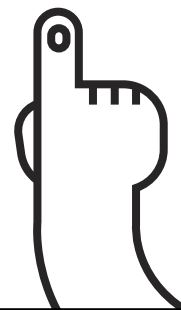
¿QUÉ BUSCABAN?

Garantizar el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres y hombres mayores que viven y transitan en la Ciudad de México.



EL RESULTADO

Se busca que actualmente el convenio se firme a nivel Nacional ante la OEA.



Consejos:

Asegurate de pedir el folio de tu denuncia.
Si percibes abuso hacia una persona mayor no dudes en presentar una denuncia.